

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERGRISEM S.A.

En la ciudad de Quevedo a los doce días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Parroquia El Guayacán, vía El Empalme, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía FERGRISEM S.A., la señora Wendy Janeth Casanova Muñoz en su calidad de Gerente General y los señores Ingenieros Moncayo Briones Cristhian Geovanny propietario de un mil doscientas acciones y Rea Haiman Luis Fernando propietario de un mil trescientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatar la presencia del total del capital social de Fergrisem S.A.

La Gerente General luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

2. Conocer las cuentas, el balance y los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2018.

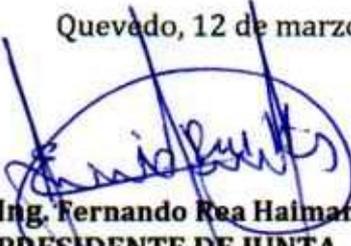
El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos por parte del secretario.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las doce horas con treinta minutos, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios, f) Rea Haiman Luis Fernando, y la Secretaria Ingeniera Casanova Muñoz Wendy Janeth que certifica.-


Ing. Wendy Casanova Muñoz.
SECRETARIA DE JUNTA
ACCIONISTA

Quevedo, 12 de marzo del 2019

Ing. Fernando Rea Haiman
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA